



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

PROCESO CAS N° 10 -2023-G.R.CAJ

ESPECIALISTA EN FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS

I.GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un profesional para desempeñar el puesto de Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión de Obras.
2. **Cantidad: Un (01) – Profesional.**
3. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Unidad Formuladora de Inversiones Sociales
4. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - ✓ Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
 - ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones. - Única Disposición Complementaria Final.
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - ✓ Ley N°31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



- ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

6. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: Experiencia laboral o contractual en el sector público o privado por un mínimo de 02 (dos) años.• Experiencia Específica: Experiencia mínima de 01 (un) año en elaboración de Proyectos de Inversión Pública.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Autocontrol, Integridad, Confianza, Proactividad, Perseverancia.• Trabajo en equipo.• Comunicación efectiva.• Capacidad de organización y planificación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título de Economista• Colegiatura• Habilitación vigente
Diplomados y/o Cursos y/o Estudios de Especialización en: <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años). El postulante deberá acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Administración Pública y/o Gestión Pública.• Ley de Contrataciones del Estado• Elaboración y Evaluación de proyectos de inversión pública.• En ofimática básica.
Conocimientos para el puesto y/o	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en la



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



cargo	formulación de proyectos de inversión pública. <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos en la Evaluación de proyectos de inversión pública.
-------	--

7. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como " **ESPECIALISTA EN FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS**" en la Gerencia Regional de Infraestructura desarrollando actividades definidas como las que se detallan en seguida:

- Evaluación y/o formulación de proyectos de inversión Pública.
- Analizar la programación Multianual de Inversiones en coordinación con la OPMI.
- Formular estudio de Pre Inversión en el marco del D.L.1252-Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de la Inversiones.
- Evaluación, depuración de ideas de Inversiones y en coordinación con jefe inmediato.
- Revisar que los proyectos de Inversión Publica que encuentren alineados a las cadenas funcionales en el Marco de Cierre de Brechas.
- Declarar viable el proyecto de Inversión Pública.
- Proyección de Convenios Interinstitucionales para delegación de competencias inherentes a la Unidad Formuladora.
- Otras funciones encargadas por el jefe inmediato.

i) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación Servicio	Sede Central del Gobierno Regional de Cajamarca



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023
Remuneración mensual	S/ 3,000,00 (Tres Mil soles con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.